CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE LOS PATIOS

NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan de cargos de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se encontró que no existe personal suficiente en la planta global con funciones específicas relacionadas con:

- Realizar seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de los programas establecidos por la empresa prestadora de servicio a través de visitas de campo diligenciando el acta de inspección ocular.
- Realizar visitas y realizar informes de los diferentes sectores que requieran alguna necesidad en temas alusivos a tratamientos de agua y aseo urbano.
- Implementar estrategias para atender y solucionar las problemáticas ambientales que se generen en la prestación de servicios públicos acueducto, alcantarillado y aseo.
- Apoyo en los trámites, atención y respuesta de los PQRS correspondientes a las solicitudes interpuestas por el servicio de aseo urbano.
- Realizar seguimiento a los puntos críticos de arrojos clandestinos de residuos sólidos y escombros según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS y los informados por la comunidad.
- Realizar seguimiento a los acueductos del municipio en lo relacionado con los reportes e informes de los análisis establecidos como mecanismos de control para garantizar la calidad del agua.
- Apoyar los Procesos administrativos propios de la dependencia asignados por el jefe inmediato.
- Asistir a los eventos y actividades propios de la dependencia o administración que requieran acompañamiento y participación del equipo de trabajo

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de mayo de 2024 de acuerdo a solicitud realizada por la Dirección de Servicios Públicos.

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria General